

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA
Expediente No. 19001-22-13-000-2022-00070-00

Asunto: Tutela de primera instancia
Accionante: MARIELA LEONOR CHAVARRIAGA CAMPO¹
Accionado: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Asunto: Pone en conocimiento

Popayán, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el escrito allegado por la accionante MARIELA LEONOR CHAVARRIAGA CAMPO, **pónganse en conocimiento** del juzgado accionado, y de las personas vinculadas, el escrito allegado por la señora MARIELA LEONOR CHAVARRIAGA CAMPO, para lo que estimen pertinente. **Remítase copia del escrito en comento**, teniendo en cuenta en todo caso, las direcciones electrónicas reportadas en las diligencias.

En todo caso, requiérase al funcionario accionado, para que se pronuncie frente al escrito de “*insistencia levantar medidas cautelares*”, en la forma que bien estime pertinente. Copia de la decisión adoptada, deberá ser remitida con destino al presente trámite.

Notifíquese y cúmplase,



DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Correo electrónico: leochavarriaga@gmail.com